

DIARIO DE NOTICIAS

Pamplona 22/02/2012

300 pensionistas piden recuperar el poder adquisitivo perdido en 2011

La asociación de prejubilados y pensionistas participa en una iniciativa legislativa popular.

Iniciará una campaña de recogida de firmas con distintos colectivos del país para reunir 500.000 rúbricas en el Estado



Patxi Santos, Gabriel Arregui, Pilar Pellejero y Miguel Ángel Erice, miembros de la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas.



Pamplona. La Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (ANPP) se ha sumado a la proposición de ley de iniciativa legislativa popular para poder recuperar el poder adquisitivo perdido con la congelación aplicada el año pasado. Este colectivo, que

representa a unas 300 personas en la Comunidad Foral, está integrado en la Confederación Estatal de Prejubilados y Pensionistas (CEPYP), una de las propulsoras de la presentación de esta proposición en la Mesa del Congreso la semana pasada.

CEPYP y el resto de organizaciones que han promovido esta proposición representan a más de tres millones de pensionistas en España.

Patxi Santos, presidente de ANPP, Pilar Pellejero, secretaria de la asociación, y Miguel Ángel Erice y Gabriel Arregui, vocales, coincidieron ayer en la defensa de esta iniciativa. "La legislación vigente establece que las pensiones se deben revalorizar cada año mediante la actualización del IPC. Lo que hizo el Gobierno de Zapatero se podría calificar, incluso, de inconstitucional, ya que no se han equiparado las pensiones al incremento de la inflación y como consecuencia hemos perdido poder adquisitivo", detalló Patxi Santos, desde su sede social en el Centro de Jubilados de San Juan Bosco, en Pamplona.

Este colectivo integra a unos 300 socios, entre pensionistas, prejubilados y viudas, principalmente de la capital navarra. Sin embargo, Santos indicó ayer que van a contactar con otras asociaciones de la comunidad para animarles a que luchen por esta reivindicación.

Y es que una vez entregada la documentación a la Mesa del Congreso, esta la tiene que aprobar para que se debata en las Cortes. Pero para que los diputados la traten, los impulsores de la iniciativa legislativa popular deben tener el respaldo como mínimo de 500.000 ciudadanos por medio de sus firmas.

cómo obtener las rúbricas En Navarra, esta asociación hablará con el resto de colectivos de pensionistas para invitarles a participar en la campaña de recogida de firmas que se llevará a cabo por todas las comunidades autónomas. "Pediremos el respaldo de toda la ciudadanía porque ahora somos nosotros, pero después pueden ser esas personas jóvenes a las que hoy reclamamos su apoyo quienes sufran medidas de este tipo", dijo Santos. La asociación confía en la respuesta de los estudiantes: "Siempre que hemos impulsado una iniciativa así, en las universidades hemos obtenido un gran apoyo", resaltó Santos, al recordar una recogida de firmas hace unos ocho años para exigir la eliminación de los coeficientes reductores aplicados a los que dejan de trabajar antes de los 65 años una vez que cumplen esta edad.

en el congreso El pasado jueves la comisión promotora de esta iniciativa presentó en la Mesa del Congreso el documento en el que exponía tres peticiones. En primer lugar, que los perceptores de pensiones de la Seguridad Social y de Clases Pasivas que vieron suspendida su revalorización en 2011 recibirán un único pago antes del 31 de diciembre de 2012 para recuperar el poder adquisitivo perdido. Como segundo punto se decía que este pago debe ser la diferencia entre la pensión percibida en 2011 y la que hubiere correspondido de haber aplicado a su cuantía el incremento del 2,9% del IPC real en el período de noviembre de 2010 a noviembre de 2011.

Por último, el documento indicaba que la cantidad resultante de la congelación del ejercicio de 2011, cobrada en una sola paga, se sumará al total percibido en el ejercicio de 2011 y, a ese total, se incrementará el 1% destinado por el Gobierno para el cálculo de la pensión de 2012.

La comisión promotora la integran CEPYP, la Confederación Española de Organizaciones de Mayores, Unión Democrática de Pensionistas, Mayores de IU, Movimiento 15M y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid.